FECHA DE PUBLICACIÓN: 24/06/2024

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	XFRA
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE VALOR	FF
SERIE	22, 22-2
N°. DE FIDEICOMISO	F4640
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	CIUDAD DE MÉXICO
ASUNTO	XINFRA ANUNCIA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE CONCESIONES INTEGRALES
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA NÚMERO F/4640 (EL FIDEICOMISO), BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIO DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA XFRA 22 Y XFRA 22-2, A PETICIÓN DE PROMOTORA MEXPAC, S.A. DE C.V., ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE, TAL Y COMO FUE DIVULGADO EN EL PROSPECTO DEFINITIVO DE LA OFERTA SUBSECUENTE DE XINFRA DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2024, CON RECURSOS OBTENIDOS EN DICHA OFERTA, DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO CON CERTIFICADOS DE INTERCAMBIO, EL 21 DE JUNIO DE 2024 (I) COMPLETÓ LA ADQUISICIÓN DEL 25.15% (VEINTICINCO PUNTO QUINCE POR CIENTO) DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE CONCESIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. (LA “CONCESIONARIA”), (II) PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR APORTÓ A LA CONCESIONARIA Y PUSO EN CIRCULACIÓN 33,403,592 (TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS) CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA SERIE A (LOS “CBFES”), (III) POSTERIORMENTE EL ADMINISTRADOR INTERNO ADQUIRIÓ DE LA CONCESIONARIA LOS CBFES; Y (IV) EL 24 DE JUNIO DE 2024 EL

ADMINISTRADOR INTERNO APORTÓ LOS CBFES A CIERTO FIDEICOMISO DE GARANTÍA DEL CRÉDITO PREVIAMENTE CONTRATADO CON BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.

EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, AL DÍA DE HOY, EL NÚMERO TOTAL DE CBFES EN CIRCULACIÓN ASCIENDE A 421,679,809.

ACERCA DE XINFRA

XINFRA ES UN VEHÍCULO QUE CONSOLIDA ACTIVOS DE INFRAESTRUCTURA EN MÉXICO. XINFRA REPRESENTA UNA PLATAFORMA DIFERENCIADA Y DIVERSIFICADA PARA INVERTIR EN LOS DIFERENTES SUBSECTORES DE INFRAESTRUCTURA EN MÉXICO A TRAVÉS DE ACTIVOS ESTABILIZADOS ADMINISTRADOS POR UN EQUIPO PROFESIONAL Y SOFISTICADO. XINFRA ES ADMINISTRADO POR PROMOTORA MEXPAC S.A. DE C.V., CUYO EQUIPO DIRECTIVO CUENTA, DE MANERA COLECTIVA, CON MÁS DE 100 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CAPITAL PRIVADO, SECTOR INFRAESTRUCTURA, BANCA DE INVERSIÓN Y MERCADOS DE CAPITAL.

AVISO LEGAL

ESTE EVENTO RELEVANTE PUEDE CONTENER CIERTAS ESTIMACIONES SOBRE LOS RESULTADOS Y PERSPECTIVAS DE XINFRA. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LOS RESULTADOS REALES QUE SE OBTENGAN, PODRÍAN VARIAR DE MANERA SIGNIFICATIVA DE ESTAS ESTIMACIONES. ESTAS PROYECCIONES Y ESTIMACIONES, LAS CUALES SE ELABORARON CON REFERENCIA A UNA FECHA DETERMINADA, NO DEBEN SER CONSIDERADAS COMO UN HECHO. XINFRA NO TIENE OBLIGACIÓN ALGUNA PARA ACTUALIZAR O REVISAR NINGUNA DE ESTAS PROYECCIONES Y ESTIMACIONES, YA SEA COMO RESULTADO DE NUEVA INFORMACIÓN, FUTUROS ACONTECIMIENTOS Y OTROS EVENTOS ASOCIADOS. ESTE COMUNICADO NO CONSTITUIRÁ UNA OFERTA DE VENTA NI LA SOLICITUD DE UNA OFERTA DE COMPRA. LA VENTA DE ESTOS VALORES NO SE LLEVARÁ A CABO EN NINGÚN ESTADO O JURISDICCIÓN EN EL QUE DICHA OFERTA, SOLICITUD O VENTA SEA ILEGAL SIN QUE MEDIE SU REGISTRO O CALIFICACIÓN DE ACUERDO CON LAS LEYES DE VALORES DE DICHOS ESTADOS O JURISDICCIONES.

Documento adjunto

XINFRA ANUNCIA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE CONCESIONES INTEGRALES

Ciudad de México, 24 de junio de 2024– Fideicomiso XINFRA (BIVA: "XFRA 22" y "XFRA 22-2") ("XINFRA"). El fideicomiso irrevocable número 4640 celebrado entre Promotora Mexpac, S.A. de C.V. (el "Administrador Interno"), en su carácter de fideicomitente y administrador interno, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario Emisor"), Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso F/4747 como promotor y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común, informa al público inversionista que, tal y como fue divulgado en el Prospecto Definitivo de la Oferta Subsecuente de XINFRA de fecha 17 de abril del 2024, con recursos obtenidos en dicha oferta, de financiamiento, así como con Certificados de Intercambio, el 21 de junio de 2024 (i) completó la adquisición del 25.15% (veinticinco punto quince por ciento) de las acciones representativas del capital social de Concesiones Integrales, S.A. de C.V. (la "Concesionaria"), (ii) para efectos de lo anterior aportó a la Concesionaria y puso en circulación 33,403,592 (treinta y tres millones cuatrocientos tres mil quinientos noventa y dos) certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura Serie A (los "CBFEs"), (iii) posteriormente el Administrador Interno adquirió de la Concesionaria los CBFEs; y (iv) el 24 de junio de 2024 el Administrador Interno aportó los CBFEs a cierto fideicomiso de garantía del crédito previamente contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

En consecuencia de lo anterior, al día de hoy, el número total de CBFEs en circulación asciende a 421,679,809.

Acerca de XINFRA

XINFRA es un vehículo que consolida activos de infraestructura en México. XINFRA representa una plataforma diferenciada y diversificada para invertir en los diferentes subsectores de infraestructura en México a través de activos estabilizados administrados por un equipo profesional y sofisticado. XINFRA es administrado por Promotora Mexpac S.A. de C.V., cuyo equipo directivo cuenta, de manera colectiva, con más de 100 años de experiencia en capital privado, sector infraestructura, banca de inversión y mercados de capital.

Aviso Legal

Este evento relevante puede contener ciertas estimaciones sobre los resultados y perspectivas de XINFRA. No obstante lo anterior, los resultados reales que se obtengan, podrían variar de manera significativa de estas estimaciones. Estas proyecciones y estimaciones, las cuales se elaboraron con referencia a una fecha determinada, no deben ser consideradas como un hecho. XINFRA no tiene obligación alguna para actualizar o revisar ninguna de estas proyecciones y estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos y otros eventos asociados. Este comunicado no constituirá una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra. La venta de estos valores no se llevará a cabo en ningún estado o jurisdicción en el que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal sin que medie su registro o calificación de acuerdo con las leyes de valores de dichos

estados o jurisdicciones.